

**ACTA PRIMERA DE SESIÓN PÚBLICA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO**



Junta Municipal de Agua Potable  
y Alcantarillado de Navolato

ACTA DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO, DE LA LICITACIÓN NO. JAPAN/FAISM/FISE/LP/2019-01, REFERENTE A LA REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE EL POTRERO DE SATAYA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA, QUE FUE CONVOCADA POR LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, SINALOA, SIENDO LA 13:00 HORAS DEL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2019, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE REUNIÓ EN SESIÓN PÚBLICA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO, EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA Y DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES Y DE ACUERDO A LA SOLVENCIA TÉCNICAS DE LAS MISMAS, APERTURAR LAS PROPUESTA ECONÓMICAS.

EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR SE DETERMINÓ QUE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS, SON SOLVENTES TÉCNICAMENTE POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

I.- NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS Y CON LAS RESERVAS DE LA REVISIÓN A DETALLE:

PROPUESTAS ACEPTADAS 4 (CUATRO)  
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE

1.-CONSTRUCTORA MADIVA, S.A. DE C.V.  
2.-URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES CORRALES, S.A. DE C.V.  
3.-CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA SA DE CV  
4.-COMZUM-E SA DE CV

NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SON SOLVENTES EN LO TÉCNICO 3 (TRES):

1.-CONSTRUCTORA MADIVA, S.A. DE C.V.  
2.-URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES CORRALES, S.A. DE C.V.  
3.-CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA SA DE CV

V.- NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS HAN SIDO DESECHADAS EN LO TÉCNICO, COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS MISMAS POR NO CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN PARA EL CONCURSO.

PROPUESTAS DESECHADAS: 1 (UNA)

1.- COMZUM-E S.A. DE C.V.

RAZONES POR LAS CUALES FUE DESECHADA LA PROPUESTA:

DE LA TABLA DE CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, SE OBTUVO LA CALIFICACIÓN DE 34 PUNTOS DE 50 POSIBLES, SIENDO DE ACUERDO AL NUMERAL 5.3.8. DE LAS CAUSALES DE



Junta Municipal de Agua Potable  
y Alcantarillado de Navolato

**JAPAN**

DESCALIFICACIÓN, UN PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5, A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN LAS RAZONES DE CADA UNA DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LA EMPRESA:

**DOCUMENTOS PROPUESTA TÉCNICA**

| EMPRESA | PT | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | SUMA   |
|---------|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|--------|
| PT      | 1  | 5 | 6 | 6 | 6 | 5 | 6 | 6 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | PT     |
| COMUM-E | 1  | 5 | 3 | 2 | 1 | 5 | 5 | 1 | 0 | 5 | 5  | 1  | 0  | 34 | PUNTOS |
| SA DECV | 1  | 5 | 3 | 2 | 1 | 5 | 5 | 1 | 0 | 5 | 5  | 1  | 0  | 34 | PUNTOS |

EN RELACIÓN AL PT3, QUE DEMUESTRA LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL EN ESTE TIPO DE OBRAS O SIMILARES, SE OBSERVA QUE EL PERSONAL SE HA DEDICADO PRINCIPALMENTE A PAVIMENTACIONES, EMPEDRADOS DE CALLES Y TERRACERIAS, OBTINIENDO POR ESTA RAZÓN EL 50% DE LOS PUNTOS POSIBLES.

EN RELACIÓN AL PT4, QUE DEMUESTRA LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA EN ESTE TIPO DE OBRAS O SIMILARES, SE OBSERVA QUE LA EMPRESA HA DESARROLLADO OBRAS DE PAVIMENTACIÓN, EMPEDRADO DE CALLES, OBRAS DE REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS, PRESENTANDO DOCUMENTACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE 4 CONTRATOS DE PAVIMENTACIÓN Y EMPEDRADO, SIN PRESENTAR NINGUNO DE ALCANTARILLADO O SIMILAR. POR LO CUAL SE CALIFICÓ CON 2 PUNTOS DE LOS 6 POSIBLES.

EN RELACIÓN AL PT7, QUE MUESTRA LA CAPACIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN PROPUESTO POR LA EMPRESA PARA ESTA OBRA, SE OBSERVAN ALGUNAS INCONGRUENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS Y LAS FACTURAS ANEXADAS PARA LOS MISMOS EQUIPOS, POR LO CUAL SE CALIFICÓ CON 5 PUNTOS DE 6 POSIBLES.

EN RELACIÓN AL PT9, QUE PRESENTA EL LISTADO DE INSUMOS MATERIALES, DE MANO DE OBRA Y DE MAQUINARIA, LA EMPRESA PRESENTA DOS LISTADOS PARA CADA INSUMO, OBSERVÁNDOSE QUE EXISTEN DIFERENCIAS DE MATERIALES ENTRE UN LISTADO Y OTRO, ASÍ COMO DIFERENCIAS EN LAS CANTIDADES, OBSERVÁNDO EN PARTICULAR QUE SE ENLISTAN 123, 224 TABIQUES DE BARRO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS POZOS DE VISITA, SIENDO NECESARIOS, DEL ORDEN DE 28,000 A 30,000 PIEZAS, SEGÚN EL DESPERDICIO QUE SE CONSIDERE, HABIENDO UN EXCESO CERCANO A 93,000 PIEZAS, CON UN DESPERDICIO CONSIDERABLE. EN EL CASO DE MANO DE OBRA POR EJEMPLO EN UN LISTADO SE PROPONEN 64.39 JORNALES PARA UN OFICIAL HERRERO Y EN OTRO SE PROPONEN 76.13, IGUAL INCONGRUENCIA SE DA PARA EL AYUDANTE GENERAL POR TALES RAZONES ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERÓ INVÁLIDO AL NO TENER CERTEZA DEL MISMO, CALIFICANDO CON CERO PUNTOS DE 5 POSIBLES.

**II.-EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS EN LO TÉCNICO:**

- 1.-CONSTRUCTORA MADIVA, S.A. DE C.V.
- 2.- URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES CORRALES, S.A. DE C.V.
- 3.- CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA S.A DE C.V.

ESTE COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO INFORMA QUE EL PRESUPUESTO BASE CONSIDERADO POR LA DEPENDENCIA ES DE \$ 6,338,335.44 (SON SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 44/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR LO CUAL DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, QUE DICE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SERÁN DECLARADAS SOLVENTES SIEMPRE QUE ESTÉN COMPRENDIDAS DENTRO DEL RANGO DEL PRESUPUESTO BASE DE OBRA Y EL OCHENTA POR CIENTO DE DICHO PRESUPUESTO, EL OCHENTA POR CIENTO DEL PRESUPUESTO BASE ES DE:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**JAPAN**  
 Junta Municipal de Agua Potable  
 y Alcantarillado de Navolato

\$5,070,668.35 (SON CINCO MILLONES SETENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO 35/100 M.N.)

POR TAL MOTIVO SE PASAN A REVISIÓN DETALLADA DE ESTE COMITÉ LAS SIGUIENTES PROPUESTAS ECONÓMICAS:

| No. | PARTICIPANTES   | IMPORTE SIN I.V.A. |
|-----|---|--------------------|
| 1.- | CONSTRUCTORA MADIVA, S.A. DE C.V.                     | \$5,791,023.12     |
| 2.- | URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES CORRALES, S.A. DE C.V. | \$6,077,465.18     |
| 3.- | CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA S.A. DE C.V. | \$6,310,182.27     |

MISMAS QUE SE REVISARÁN EN SU ASPECTO CUALITATIVO, NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA SEÑALADO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA, PARA LOS EFECTOS QUE CONFORME A DERECHO PROCEDAN.

**PRESIDENTE**

ING. JESUS RAMON OCHOA ZAMBADA

**SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO**

ING. FRANCISCO GARCIA QUINONES

**VOCAL**

L.C.P. ROSA MARIA CONTRERAS GARCIA

**REPRESENTANTES CIUDADANOS**

ING. LUIS ANTONIO SILVA SANCHEZ

ING. HERNAN IMZUNZA OSUNA

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA  
H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, SINALOA  
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO**

LICITACIÓN No.: JAPAN/FAISM/FISE/LP/2019-01

OBRA: REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE EL POTRERO DE SATAYA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA.  
LOCALIDAD: POTRERO DE SATAYA

ANEXO N° 1

| Empresa   | DOCUMENTOS PROPUESTA TÉCNICA |                 |                 |                 |                |                 |                 |                |                 |                  |                  |                 |                 | DOCUMENTOS ADICIONALES |                     |
|---|------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|-----------------|-----------------|----------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|-----------------|------------------------|---------------------|
|   | PT1<br>1 punto               | PT2<br>5 puntos | PT3<br>6 puntos | PT4<br>6 puntos | PT5<br>1 punto | PT6<br>5 puntos | PT7<br>6 puntos | PT8<br>1 punto | PT9<br>5 puntos | PT10<br>6 puntos | PT11<br>6 puntos | PT12<br>1 punto | PT13<br>1 punto |                        | SUMA                |
| URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES CORRALES, SA DE CV | 1                            | 5               | 5               | 5               | 1              | 5               | 5               | 1              | 5.00            | 5.00             | 5.00             | 1.00            | 0.00            | 44.00                  | COMPLETA Y CORRECTA |
| CONSTRUCTORA MADIVA SA DE CV                      | 1                            | 4               | 5               | 4               | 1              | 5               | 3               | 1              | 3               | 5                | 5                | 1               | 0               | 38.00                  | COMPLETA Y CORRECTA |
| COMZUM-E SA DE CV                                 | 1                            | 5               | 3               | 2               | 1              | 5               | 5               | 1              | 0               | 5                | 5                | 1               | 0               | 34.00                  | COMPLETA Y CORRECTA |
| CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA SA DE CV | 1                            | 5               | 3               | 4               | 1              | 5               | 5               | 1              | 4               | 4                | 5                | 1               | 0               | 39.00                  | COMPLETA Y CORRECTA |

**PRESIDENTE**  
ING. JESÚS RAMÓN OCHOA ZAMBADA

**SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO**  
ING. FRANCISCO GARCÍA QUIÑONES

**VOCAL**  
L.C.P. ROSA MARIA CONTRERAS GARCIA